EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 17 de Marzo de 1896 — **Núm. 12720**

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 14 Marzo de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Los arribos de nuestros vinos siguen siendo de importancia en esta plaza, pero las demandas no se señrlan por su gran actividad. Las ventas sobre todo descansan en vinos de pequeña graduación y á los precios de 19 á 22 francos hectolitro.

Se espera que del interior vengan pedidos que animen las operaciones, particularmente para los vinos de buena calidad. Los precios se sostienen para todas las clases siendo muy buscados los vinos para la destilería que se pagan de 1,40 frcs. á 1,50 el grado.

En París-Bercy el comercio comienza á preocuparse de la campaña de verano, creyéndose que faltarán muy pronto vinos de hermoso color, frutados y suficientemente sanos.

Los precios que dominan son los siguientes: blancos de Huelva. la Mancha y Valencia de 11 á 14º de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14º de 29 á 36 frcs.; Riojas 11 á 12º de 28 á 34 francos; Alicantes 14º de 29 á 35 frcs.; Valencias 11 á 14º de 24 á 32 frcs.; Cataluñas 11 á 12º de 26 á 30 frcs.; Benicarló de 12º de 24 á 28 frcs.; Priorato 14º de 30 á 36 frcs.; Navarra de 14º de 30 á 36 frcs.; mistelas de 14 á 15º con 9 ó 10 licor de 50 á 60 frcs. hectólitro.

En Burdeos la situación vinícola sigue sin gran cambio. Las ofertas no son pequeñas, pero los compradores no abundan. De la propiedad acusan también bastante calma.

Desde el 8 de Febrero hasta el 7 del actual han entrado por mar en Burdeos procedentes de Pasages, Valencia, Huelva, Alicante, Bilbao y Vigo 27.614 pipas de nuestros vinos; de Argelia 2.964, de Trieste 178 y de Lisboa 3: total 30.759 pipas.

Las cotizaciones de nuestros vinos son como sigue: Alicantes de 14º de 250 á 300 frcs.; los de Aragón de 14 á 15º de 300 á 310 frcs.; Riojas de 10 á 12º de 225 á 240 frcs.; Valencias de 10 á 12º dc 225 á 255 frcs.; Navarra de 14 á 15º de 295 á 320 frs; Cervera 11 á 12º de 230 á 260 frcs.; Blancos de Huelva y la Mancha 12 á 13º de 225 á 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

En el Senado francés Mr. Verninac, ponente del proyecto de ley sobre bebidas, leyó su informe á la comisión en el cual declara no poder aceptar el proyecto aprobado por la Cámara de diputados. Encuentra exagerada la tasa de 275 francos impuesta al alcohol y pide se reduzca á 200; no admite el desgravamiento total de las bebidas higiénicas para las cuales recaba el restablecimiento de un derecho de circulación sobre los vinos de 1,50 francos por hectólitro y los derechos correspondientes y proporcionales á las sidras, peradas, cervezas y vendimias frescas; reglamentación de los bouilleurs de crû y la aplicación de una tasa de fabricación para los licores.

Parece que esta última parte será combatida por la minoría de la Comisión, pero el dictamen en su totalidad se cree que no sufrira modificación, tanto porque se ha aceptado ya en reunión procedente, como porque la comisión cuenta con gran mayoría entre los miembros del Senado.

Todo hace prever, pues, que el proyecto depositado ya en la mesa del Senado fracasará una vez más, máxime con la hostilidad que parece reina ahora entre la alta Cámara y el Gobierno.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	20 á 22 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	20 á 22 »
Vinaróz	11 á 12	22 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	40 á 52 »
Vino blanco seco A.ca	13	26 á 30 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de 205 á 255		»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 2 licor.		26 »

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 75 á 80 frs. kilo.; limones de Málaga 18 frcs., caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos, avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 108 á 110 francos, de Alicante de 140 á 160, francos, con cáscara 65 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 19 á 20 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 120 á 135, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 33 á 34 frs; rojos de 30 á 31; refinados 41 frs.; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 30 á 50 frcs.; tomates de 40 á 55 frcs.; peras de 30 á 45 frcs ; guisantes de 60 á 70; alcachofas de 1.25 frcs.; á 1,35 la docena; naranjas de 30 á 40 frcs.; mandarinas de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 80 francos, hect.; de orujo 55 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 4 á 5 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Busca, buscando

De hombres prolíficos, entusiastas por la reproducción de la especie y el aumento de la población se han citado multitud de ejemplos, aun en tiempos modernos y sin necesidad de acudir al testimonio de los textos bíblicos que nos hablan de patriarcas provistos de prodigiosa descendencia. Hace cuatro ó cinco años fué premiado por el autócrata de todas las Rusias uno de sus súbditos, labrador del distrito de Wilna, que de sus tres matrimonios había tenido 32 hijos, de los cuales vivían 25. Por tan brillante conducta obtuvo el moujik un pergamino en que su imperial amo le atestiguaba, en términos muy imperiales, su imperial satisfacción, eximiéndole de toda suerte de tributos y concediendo acceso gratuito (y educación idem) en las escuelas militares á los hijos que quisiesen ingresar en el ejército.

Otro caso notable de paternidad es el de un gitano húngaro, jefe de tribu y varón de muchas prendas, instalado en uno de los arrabales de Budapesth, cuando no está de peregrinación, cosa que le sucede muy frecuentemente, por los caminos del imperio de Francisco José.

Dicho gitano tuvo de su primer matrimonio 17 hijos, que todos han vivido, crecido y multiplicado. Casó luego en segundas nupcias con una viuda, madre de 8 hijos, y de ésta tuvo otros 18 descendientes igualmente vivos y fuertes todos ellos. Esta numerosa familia ha vivido siempre unida, y entre hijos é hijastros, ese feliz matrimonio ve reunidos en torno suyo á 43 hembras y varones, todos caldereros y varios de ellos casados, con fruto de sucesión.

Digno es asimismo de mención el ejemplo de un reverendo pastor noruego, que se casó á los 20 años con una joven de su misma edad. La fecunda pastora, que cuenta ahora 55 años, se ha pasado la existencia echando criaturas en este valle de lágrimas, 32 nada menos ha dado á luz, y de ellas le viven 22, de las cuales 20 son varones. El mayor cuenta 31 abriles y es oficial de marina; el más chico cuenta sólo algunos meses.

Al pastor noruego, al gitano húngaro y al moujik moscovita les da quince y raya el Emir de Kassán, que gracias á las facilidades matrimoniales que le proporciona lo acomodaticio de su culto ha conseguido crearse una familia de 75 hijos, nacidos todos en su espacioso serrallo. De estos críos se le han muerto al Emir la tercera parte; lo cual es seguramente muy sensible, pero como le quedan medio ciento de sucesores para consolarle de la pérdida de aquel tercio, supongo que las 25 desgracias que le afligieron no habrán dejado en su augusto corazón un vacío muy sensible.

Pero con todo y ser tan respetable el Emir de Kassán como caballero padre, digo, como soberano padre ¡qué tamañito me resulta comparado con el *signor* Luigi Erba, súbdito en otro tiempo de S. M. el rey Humberto y rey actualmente de una isla de Polinesia!

Luigi Erba era en 1875 un modesto sujeto aficionado á estudios etnológicos. Pero como éstos no le daban siquiera para vivir, determinó emigrar en busca de mejores destinos y se trasladó á la República Argentina, en donde realizó en poquísimos años una fortuna inmensa. Joven todavía, colosalmente rico y amante como siempre de la ciencia etnológica, echóse á viajar por diferentes paises, coleccionando ejemplares femeninos de distintas razas, procedencias y colores.

De esta manera reunió en poco tiempo una existencia de trescientas señoras que le iban siguiendo muy gustosas y con las cuales desembarcó en una isla de la Polinesia que había comprado no sé á quién. Ese rincón de tierra, salubre, fértil, en extremo pintoresco y completamente deshabitado, lo ha convertido el Sr. Luigi Erba en residencia agradable, llena de confort y de comodidades, admirablemente adecuada para llevar en ella una vida patriarcal, sencilla, al lado de sus 300 esposas legítimas... vamos al décir. La mitológica deidad á quien las matronas romanas invocaban de continuo, ha bendecido tantas uniones, y á pesar de las defunciones ocurridas en la colonia desde su fundación, ó sea desde 1889, el patriarca italiano es hoy padre de 376 hijos vivos, de los cuales el mayor cuenta 5 años y 4 meses. De esta numerosa prole, que debe dar á la isla el aspecto de una inmensa Inclusa en medio del Océano, 149 son varones: los restantes 227 hembras.

El *signor* Erba, cuyo único propósito al establecer ese sistema *mormónico,* ha sido únicamente el de hacer estudios y observaciones de orden etnológico para averiguar los resultados científicos que podían derivar del cruzamiento de la sangre latina pura con la sangre asiática, africana, caucásica y americana en sus múltiples ramificaciones y variedades, el *signor* Erba repito, se propone también llegada la época propicia, imprimir un gran desarrollo á su colonia. A tal efecto, cuando sus hijos é hijas sean casaderos importará á la isla la cantidad necesaria de novios y de novias procedentes de diversas naciones de Europa, Asia, América y África, para que entronquen con su abundante familia. Se celebrarán, pues, dentro de algunos años, centenares de bodas y á la vuelta de medio siglo aquel pedazo de tierra ofrecerá indudablemente un conjunto de los más pintorescos en virtud del cruzamiento de razas y brindará al propio tiempo, desde el punto de vista político-social, materia digna de estudio y de observación. Los naturalistas y los sociólogos tendrán allí ancho campo científico en que espigar y la memoria de ese Patriarca fin de siglo pasará indudablemente á la posteridad.

JUAN BUSCÓN.

La beligerancia en el Senado

Según telegrafían de Washington á *El Imparcial*, en la sesión del viérnes se ha comenzado por hablar de la existencia de una interesanto Memoria que el Sr. Dupuy había dirigido al gobierno de los Estados Unidos, exponiendo la situación verdadera de Cuba y haciendo la defensa de los intereses y de la política española en la isla, documento que permaneció secreto, no obstante su importancia para los debates actuales, pero del cual tenía conocimiento la comisión de relaciones exteriores, por habérselo enviado, aunque con carácter confidencial, el secretario de Estado Mr. Olney.

Mr. Hoar señala la indiscreción de los senadores que hablan de documentos que se les han comunicado confidencialmente y declara que la Memoria no debe permanecer secreta para todos los senadores, hoy más necesitados que nunca de datos que los ilustren.

Mr. Sherman, con el carácter de presidente de la comisión, contesta que no tiene inconveniente, pero es si se acuerpa en «sesión ejecutiva».

La Cámara no acuerda que se celebre «sesión ejecutiva».

A ciegas

Mr. Wolcott, republicano, representante del Colorado, dice que la Cámara se encuentra en presencia de un dilema en verdad poco usual: ó declarar la beligerancia sin datos bastantes para saber si tal declaración era justa, ó dejar en el abandono á los cubanos.

«Yo creo que aquí es esencial é indispensable emprender una acción de carácter internacional, como es la declaración de beligerancia, no es al Congreso á quien corresponde acometerla.»

Ocúpase luego del secreto anormal que se guarda con respecto á los documentos que han de ilustrar la opinión sobre el problema planteado en Cuba, y dice:

«Aquí estamos la mayoría de los individuos de la Cámara sin tener el más pequeño conocimiento de alguno siquiera de esos hechos.

»Los senadores que forman la comisión de relaciones exteriores son los únicos que han oido leer los referidos testimonios y no pueden revelarlos al público; no tienen libertad más que para divulgar lo que ocurrió en la «sesión ejecutiva,» y ya he dicho que en esa sesión no se citaron hechos que nos ilustra an.

»Por estas razones, y considerando que todavía estamos á tiempo, pues nada hay votado en definitiva, pido que se diga claramente si lo que se quiere es que los senadores prescindan de su propio juicio y de propia conciencia para acatar ciegamente la opinión, muy inteligente sin duda alguna, formada por la comisión de relaciones exteriores con arreglo á informes que ésta declara no poder divulgar.»

Nueva conferencia

Mr. Hawley hace un discurso para llamar la atención sobre el hecho de que el Senado lleva ya varios días discutiendo una *resolutión* que por lo visto no satisface casi á nadie.

«Opino—dice—que la comisión de relaciones exteriores debía preparar y presentar cuanto antes una declaración que pudiera ser votada casi unánimemente por los senadores, conciliándose así los diversos pareceres.

»Anuncio desde luego que á su debido tiempo presentaré una proposición insistiendo en que el Senado no está de acuerdo con la *resolutión* adoptada últimamente por la Cámara de representantes, y pidiendo que se celebre una nueva *conferencia* de delegados de ambas Cámaras. (Comisión mixta.)»

La proposición adoptada por Mr. Hawley abre las puertas á la probabilidad de que se prolongue bastante más tiempo del que se pensaba el debate en el Senado y confirma las noticias que ya se tenían de que los enemigos de la beligerancia trataban de hacer una campaña obstruccionista para aplazar todo lo más posible la votación definitiva.

No obstante estos refuerzos, las impresiones que dominan en los círculos parlamentarios son pesimistas para la causa de España en cuanto se refiere á la solución final del debate.

Con esto acabó el debate sobre Cuba en la sesión de ayer.

Hoy no se celebra sesión, de suerte que hasta el lúnes no volverá á tratarse del asunto.

En la prensa extranjera

El Figaro, y en general toda la prensa francesa, sigue ocupándose de las cuestiones de España en los mismos tonos de simpatía que los días anteriores.

El Journal abunda en la creencia de que Cleveland opondrá su veto á las resoluciones de las Cámaras americanas.

Le Soir publica un artículo recordando el incidente surgido con los Estados Unidos siendo ministro interino de Estado el Sr. Becerra, cuando éste, contestando á una nota que le presentó el entonces representante de los Estados Unidos, Mr. Sickles, sobre la abolición de la esclavitud en Cuba, le conminó para que la retirase, amenazándole con entregarle los pasaportes si no retiraba la nota en el término de 24 horas. Mr. Sickles la retiró dándose con ello por terminado el incidente.

The Pall Mall Gazzete dice que España cuenta con recursos para poder seguir por tres años más la guerra de Cuba. Lo gastado hasta el presente asciende á 50 millones de duros. De ellos, 10 millones fueron destinados á la compra de armamentos, cañoneros y transportes. Desde fines de Marzo próximo costará la campaña 75 millones de duros al año. Para entonces habrá en Cuba 130.000 hombres

Aprestos navales

Adquisición de buques

Desde que la explosión del sentimiento público contra el agravio inmoral inferido á España en el Senado de los Estados Unidos se tradujo en todas partes en ofrecimientos patrióticos y en actividad insansable en los centros ministeriales llamados á la organización y apresto de fuerzas en previsión de contingencias futuras, viene estudiándose

en el ministerio de Marina la importante cuestión de adquisición de buques con que reforzar la marina de guerra, dentro de los límites que marque la posibilidad de nuestros recursos, consiguiendo, así en parte, que nuestra potencia naval se acerque al lugar que le corresponde entre la de otras naciones, dadas las circunstancias que concurren en España, mirada desde el punto de vista de sus condiciones marítimas y de la defensa colonial que tiene que ejercer.

En consonancia, pues, con este propósito se hallan entabladas gestiones con agentes navieros que no han tenido hasta la fecha sanción alguna oficial definitiva por no revestir aún los caracteres de aceptabilidad, debibe á deficiencias observadas en las proposiciones hechas al Gobierno.

Según se nos ha informado, un agente italiano ha ofrecido al ministro de Marina la venta de dos buques de reciente construcción, de matrícula italiana, uno de los cuales creemos que es el *Stramboli*, y otro de la Compañía Orlando, que, según asegura el mencionado agente, á juzgar por las referencias que llegan hasta nosotros, reunen condiciones inmejorables marineras y de velocidad para el destino á que han de ser aplicados. Pídese por ellos nueve millones de pesetas, si no estamos equivocados, para cuyo pago se esiipularían condiciones en contrato que, naturalmente, no han sido discutidas todavía.

Dada la importancia de esta cuestión, hemos procurado adquirir informes que lleven el sello de la veracidad, y ateniéndonos á ellos podemos decir que si bien es cierto que ha mediado entre el Gobierno y el agente italiano de referencia algo acerca de las proposiciones indicadas, no lo es menos también que hasta la fecha presente nada hay de concreto acordado en este asunto, pues todavía no han sido suministrados con carácter de seriedad los datos que han de servir de base para la compra de dichos buques, y sin conocer los cuales claro es que el general Beránger no ha de dar disposición alguna que pueda traducirsé como adelanto de estas gestiones. Para esto se hace preciso que se demuestre que los buques en cuestión naveguen con una velocidad de 21 millas por hora, que su tonelaje tenga el desplazamiento pedido y que su construcción permita montar la artillería que han de llevar. Y mientras todo esto no quede comprobado, como no lo está hasta agora, nada puede resolverse en esta cuestión.

Patentes de corso

Con la anterior noticia llegó hasta nosotros la de que algunas casas inglesas navieras habían ofrecido al Gobierno español varios buques para que fuesen armados en corso ante la eventualidad de que se declarase la guerra á los Estados Uunidos.

Por noticias que hemos adquirido en el ministerio de Marina, creemos que en dicho departamento se profesa el criterio de que el corso, ejercitado de una manera leal y ajustado á los principios de una escrupulosa nobleza, no debe salirse del campo de acción que limitan los propios recursos; pero como en el caso presente se trata de un Estado que debiéndonos, en gran parte, su independencia y engrandecimiento nos ha dirigido ataques brutales é injustificados, es opinión corriente en dicho centro que si como consecuencia de ellos se llegase al estado de cosas que hiciese necesario el ejercicio del corso, declarada la guerra, no deben entonces observarse aquellos principios de nobleza que el derecho que nos asiste rechaza, y, por lo tanto, parece ser que está decidida la concesión de patentes de corso á cuantos la soliciten con arreglo á las ordenanzas navales y reglamento de presa, sin tener en cuenta nacionalidad alguna, en el caso, bien entendido, de que se rompiesen las hostilidades con la República americana.

El dique de Cartagena á la Habana

Otra de las importantes cuestiones que tiene en estudio el Gobierno es el establecimiento de un dique flotante en la Habana donde pudieran limpiar sus fondos todos los buques afectos á aquel apostadero, con lo cual se tendría una ventaja muy digna de consideración que reportaría grandes utilidades y beneficios á nuestra Marina de guerra.

Según tenemos entendido, algo de esto se ha tratado en las conferencias que con el presidente del Consejo de ministros y con el general Beránger ha celebrado el marqués de Comillas, y no creemos aventurado decir que se pensó en el traslado á la Habana del dique flotante de Cartagena, traslado que se ofreció á hacer por su cuenta el director de la Compañía Trasatlántica.

También se trató de la conveniencia ó no de mandar construir á diferentes casas un dique flotante por secciones en número de siete, que podrían hacerse á la vez de una manera rápida; pero inmediatamente se desistió de esta idea por impracticable á causa de las graves deficiencias que se observarían en el ajuste de dichas secciones.

Ofrecimientos

Personal

El contralmirante de la escala de reserva D. Rafael Feduchi se ha ofrecido al general Beránger por si éste tiene á bien utilizar sus servicios donde lo juzgue conveniente.

Siete buques

El Sr. Laiglesia, representantes de los señores Hawkes y Somerville, de Liverpool, ha dado cuenta al señor ministro de Marina, de que la Empresa «La Bandera Española» ofrece la flota de siete vapores trasatlánticos, cuyo tonelaje asciende á 20.174 toneladas, para trasportar que haya que conducir desde la Habana á todos los demás puertos de su itinerario en la isla de Cuba, y que este cfrecimiento se hace en nomdre del armador y administrador de la Compañía y de los consignatarios de la Empresa en la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, la Grande, Caibarien, Nuevitas, Santiago de Cuba, Manzanillo, Casilda y Cienfuegos.

El general Beránger ha agradecide en extremo tan patriótico cual valioso ofrecimiento.

La gestión del general Beránger

La prensa de todos matices políticos coincide al aplaudir la activa y fructífera gestión del ministro de Marina al frente de su departamento, y el hermoso ejemplo dado por el personal de todos los Cuerpos de Armada, solicitando ser destinado al sitio de mayor peligro y donde sus servicios puedan ssr más útiles á la Marina y á la patria en caso necesario.

Gracias á las acertadas disposiciones del ilustre general Beránger, en plazo muy breve surcarán los mares, con rumbo á la isla de Cuba, dos escuadras españolas formadas por barcos modernos, de mucho andar y poder, que contribuirán, á no dudarlo, á sostener nuestras gloriotas tradiciones, manteniendo la integridad del territorio.

El pais debe mucho al celo é infatigable actividad del actual ministro de Marina.

Noticias

En Riotinto se ha suicidado, tomando una gran dosis de estrignina, la criada de un médico, la cual sustrajo el activo veneno del botiguín de su amo, aprovechando un descuido de aquél.

La suicida vivió únicamente unos instantes, declarando lo que acaba de realizar.

En el Ebro, sitio denominado Salto del Lobo, ha sido hallado el cadáver de una joven de catorce años, la cual había desaparecido de la casa donde servia hace más de un mes.

La feria de Zamora ha estado concurridísima de ganado vacuno, habiéndose realizado bastante número de transacciones á buenos precios.

Las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Navarra han solicitado de la de Guipúzcoa unirse á la suscripción iniciada por ésta para la adquisición de un barco de guerra destinado á la defensa y necesidades de la patria.

El espada *Guerrita* empieza á prepararse para la próxima campaña taurina, dando aviso á su sastre para que le tenga arreglados los *vestíos de torear*.

El matador cordobés no llevará este año más que tres banderilleros: Juan Molina, Antonio Guerra y *Mojino*.

Un guasón introdujo en Orense, como cabrito, un perro muerto. Y al ser decomisada la especie abandonó la mercancia. Los aprehensores pagaron los derechos y lo asaron en el horno, sabiendo, después de deglutido, que habían comido gato por liebre, ó sea perro por cabrito.

A mediados de abril se verificará en Coburgo el matrimonio de la princesa Alejandra, tercera de las hijas del duque de Edimburgo, con el hijo mayor del príncipe de Hohenlohe-Langembourg, gobernador general de la Alsacia-Lorena.

¡Asistirán á la ceremonia la reina Victoria y la emperatriz Federico.

Está muy indicado para jefe de estado mayor general de marina el contralmirante D. Fernando Martínez Espinosa.

Ha llegado sin novedad á San Vicente de Cabo Verde el torpedero *Filipinas*.

En breve, según noticias de la *Correspondencia Militar*, se organizarán batallones de voluntarios en la Península utilizando con este fin el concurso de las numerosas personas que han solicitado tomar las armas para ir á combatir en Cuba por la defensa de la integridad de la patria.

Solamente el obispo de Oviedo, que es el presidente de la junta nombrada para que lleve á cabo cnantos actos de patriotismo cansídere oportunos, ha ofrecido un batallón completo de valientes asturianos que desean pasar á Cubs para defender nuestros derechos.

Se cree que podrán formarse por ahora tres batallones que serán mandados por jefes y oficiales de la escala de reserva probablemente.

Sin embargo, todavia no se ha resuelto si han de ser jefes y oficiales de la escala activa ó de la de reserva los que han de mandar dichos batallones.

En breve se publicarán las disposiciones oportunas que han de preceder á la organización militar de dichos batallones.

Crónica Local

El vapor *Unión* ha llegado, á las doce, de Ibiza y Alicante.

La Junta Provincial de Instrcción pública, anuncia en el periódico oficial haber sido nombrado por la Dirección General del ramo, auxiliar de la Escuela Práctica, agregada á la Normal de Maestro de esta provincia, á don Miguel Detrell Quintana, con el haber de 1.650 pesetas anuales y emolumentos legales.

El Sr. Comisario de Guerra interventor del hospital militar de Palma anuncia la contrata del suministro de los siguientes artículos al expresado establecimiento.

Gallinas, pollos, leche, huevos, vino, garbanzos, tocino, manteca, arroz, pasta para sopa, aceite y carbón.

El vapor *Cataluña* ha salido durante la pasada noche para Cete.

Se hacen grandes preparativos entre los conservadores, para recibir al Conde de Sallent que llegará mañana en el vapor correo de Barcelona.

De los pueblos vendrán muchas comisiones, según anuncia anoche el *Heraldo*.

En la subasta celebrada ayer mañana en la Dirección de la compañía Ferro-Carriles de Mallorca, para contratar las obras de explanación y de fábrica de los cinco primeros kilómetros de la segunda sección (Santa Eugenia á Algaida) del ramal de Santa María á Manacor, se presentaron diez proposiciones, habiéndose adjudicado al mejor postor por la cantidad de 19.085 pesetas.

Para el día 28 del actual se anuncia la subasta de las obras del segundo trozo de la misma sección que comprende hasta la estación de Algaida inclusive.

El precio de los terrenos que comprenden estos dos trozos ha sido ya satisfecho por la compañía á los respectivos propietarios.

Después de almorzado y bebido lo bastante para acalorarse riñeron el domingo dos jóvenes en uno de los ventorrillos del Molinar de Levante.

La cosa no pasó más que de darse algunos cachetes yéndose cada cual por distinto camino.

Ayer mañana salió para la isla de su nombre el vaporcito *Cabrera*.

Por haber cometido faltas inmorales en la vía pública comparecieron ayer en la inspección de vigilancia algunas mujeres de rompe y rasga.

Los Sres. Inspectores se encargarán de ponerles un correctivo.

El conocido sastre D. José Salcedo tuvo ayer la desgracia de perder á su único hijo, niño de 19 meses de edad.

Anoche á las siete y media se verificó el entierro del cadáver acudiendo un númeroso concurso de amigos de la familia.

El joven que el viernes último en el *Coll d' en Rebassa* se ocasionó una conmoción cerebral á consecuencia de una caida, continúa en el Hospital civil, habiendo desaparecido la gravedad de su estado.

La fuente de la calle del Conquistador sigue aún sin proveer de líquido á todo aquel vecindario.

No apurarse, ya llegará el dia.

El ministro de Fomento ha dejado sin efecto la Real Orden por la que se declaraba cesante á D. Tomás Muñoz y Perez en el cargo de Delegado especial en la Junta de obras de este puerto.

Se halla vacante la plaza de Auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Sóller, por haberse acordado el restablecimiento de la misma.

Se dice que varios amigos del señor Conde de Sallent que debe llegar mañana, tratan de fletar el vaporcito *Cabrera* para salir á recibirle fuera del puerto.

Dice *El Liberal* que anteayer por la mañana se efectuó en la plaza de toros un riña de perros ante un público numeroso que asistió á presenciar el repugnante espectáculo.

Si mal no recordamos creemos existe vigente una disposición prohibiendo esta clase de diversiones, poco acomodadas á la civilización y y cultura de los tiempos modernos.

Si es así, ¿porqué los consiente don Belisario de la Cárvoca?

Por disposición del juez de Felanitx han sido detenidos varios sujetos acusados de estafa.

En la calle de Santa Clara, número 17, tienda, se ha instalado el único depósito del reputado aceite refinado de Binibassi, que se expende á los siguientes precios.

Lata de 2 litros, Ptas. 3'30; de 5 litros 7'65; de 10 litros 14'85. Incluso envase.

Por devolución de las latas vacías se abonan 0'50 Ptas. por la de 2 litros 0'75 por la de 5 y 1'25 por la de 10.

El Gobernador civil de la Provincia ha dado ordenes de que se proceda á una pronta y completa limpieza de las diversas acequias y fuentes que conducen las aguas potables á Palma, atendiendo así á las contínuas quejas del público y á las recientes denuncias del inspector de Sanidad.

Aplaudimos la medida.

Dice un colega que en los periódicos de Madrid ha leído un telegrama que al Ministro de Marina dirigió el General D. Luis León Garabito ofreciéndose en estas azarosas circunstancias en los siguientes términos: «Si V. E. considera útiles mis servicios para defensa de la Patria ruego me conceda puesto.»

Merece aplausos tan patriótica conducta.

En el Ayuntamiento

Abrió la sesión de ayer el Sr. Alcalde, con asistencia de los Sres. Planas, Losada, Oliver, Zaforteza, Mulet, Carbonell, Marroig, Esbarranch, Moll, Piña (C. y J.) Mir, Casasnovas, Bauzá, Vaquer, Deyá, Rebasa, Sureda y Alvarez.

Se aprueba el acta, después de una interminable discusión entre los señores *Losada* y *Mayol* por pretender éste cierta retificación imposible.

Se aprueba el extracto de acuerdo de Febrero, para insertarios en el Boletín.

Se dá cuenta de una R. O. de Guerra trasladada al Ayuntamiento para que ajuste su conducta, en el asunto Aparici, á lo mandado al Ayuntamiento del Ferrol, en otro asunto que se parece «como un melón á un asno» al de que se trata.

El señor *Moll* hace constar que estando en período electoral, no puede decretarse ningún movimiento de empleados y pido que quede este asunto sobre la mesa hasta la terminación de aquel período.

Intervienen en la discusión los señores *Serra, Losada, Ferrá, Mulet, y Mayol*, pasándose á votación lo propuesto por el se-

ñor *Moll* que se aprueba por 25 votos contra 4.

El inspector de Sanidad Sr. Munar dá parte al Sr. Gobernador y este lo traslada al Ayuntamiente del mal estado en que se halla el *prat* de la Fuente de la Villa y el manantial de *Mestra Pera* En este oficio el Sr. Gobernador pide al Ayuntamiento que escite el celo del Sindicato de Riegos para hacer las obra que conduzcan á la terminación de este estado de cosas.

Se entabla una larga discusión en que intervienen los señores *Losada, Mayol, Ferrá, Moll* y *Mulet*, cayendo una lluvia de proposiciones sobre la mesa del Sr. Secretario, que van votándose por el orden siguiente.

La del Sr. *Losada*: Propongo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto el descuido en que se tienen las aguas de la Fuente de la Villa, según se desprende del dictamen emitido por el delegado provincial de Sanidad; y excitar el celo del Sindicato de Riegos para que se hagan en el manantial y sus alrededores las obras necesarias de saneamiento que se indican en el oficio del Sr. Gobernador.

Se aprueba por el voto de todos los presentes, menos los Sres. *Serra* y *Mayol*.

La proposición del Sr. *Mayol:* Haber visto con beneplácito el interés del Sr. Gobernador en cuestión de salud pública.

La votación arrojó el resultado siguiente: 5 con el Sr. Mayol; 1 en contra; 17 con la modificación de que lo que ha hecho el Sr. Cárcova no es más que cumplir con su deber.

Se dán diferentes permisos para obras particulares.

Se aprueban el dictamen de la comisión de Hacienda, respecto á una expropiación para ensanche de la calle de Miguel Servet, y el pliego de condiciones para subastar los arbitrios de la féria de Ramos.

Se declaran ruinosas una chimenea y una pared, en diferentes puntos de la población.

Queda por ocho días sobre la mesa el proyecto de distribución del nuevo edificio de la plaza de Santa Eulalia, destinado á oficinas.

El señor *Presidente* entrega al Secretario, para su lectura, una carta del general Weyler dando las gracias por el telegrama de felicitación que le dirigió el Ayuntamiento á raiz de la designación de aquel general para el mando de Cuba.

Á continuación lee el Sr. Roca una proposición, entregada también por el señor Salom, para que el Ayuntamiento proteste de los agravios dirigidos al general Weyler por las cámaras norteamericanas. Firman la proposición los Sres. *Salom, Serra, Mayol, Palmer* y *Ferrá*.

El señor *Moll*, en un hermoso discurso en el que vibra entusiasta la nota patriótica, deplora que los firmantes de la proporción se hayan olvidado de la Pátria, que está por encima del general Weyler, cuyas dotes encomia.

Añade el síndico que la Pátria y las instituciones han sido groseramente insultadas por los *yankees* y de nada de eso se han acordado los firmantes de la proposición, presentada de sorpresa, como si en el Ayuntamiento hubiese nadie que regatease los méritos militares del jefe del ejército de Cuba.

También dijo el Sr. Moll que se habían olvidado los firmantes del sufrido y valeroso soldado, que dá la cara y la piel, paseando de triunfo en triunfo la bandera de la Pátria y muriendo en la manigua, olvidado y oscuro, ofreciendo su vida por el más santo de los amores (*Grandes aplausos y bravos en el público.*)

Termina el orador volviendo á lamentarse de esas omisiones en la proposición que acaba de leerse.

Promuévese una larguísima discusión; hablan los señores *Mayol, Presidente, Losada, Mulet*, y *Rebasa*.

Propone el Sr. *Presidente* que se reforme la proposición protestando de las ofensas inferidas á la Pátria, al Rey, al Ejército y á su Jefe en Cuba.

Vuelven á hablar los Sres. *Mayol, Moll* y *Rebasa*.

Vuelve á rectificar la proposición el señor *Presidente*.

Conferencian en la mesa los Sres *Moll* y *Losada* con el Sr. *Salom* y al fin manifiesta.

El señor *Presidente* que proponen los firmantes que el Ayuntamiento protesta contra las ofensas inferidas á la Nación, al rey y al general Weyler, y que no rectifican nada de su proposición.

El señor *Moll* propone que se nombre una comisión en que tengan representación los diferentes partidos políticos para redactar una proposición que evite el espectáculo que se va á dar.

Insiste el Sr. *Presidente* en que se vote la proposición tal como está.

Votan en su favor 3: con algunas modificaciones el señor Rebasa, y en contra explicando el voto, los demás Sres. asistentes.

El señor *Moll* censura al Sr. *Presidente* por invertir más dinero que el presupuestado para obras por administración, coincidiendo esto con el período electoral. Dice que antes de admitir á los obreros se consultan las listas del censo.

Propone que se supriman todas las obras por administración que no estén especialmente acordadas por el Ayuntamiento.

Se acuerda por 15 votos contra 3.

Otro animado incidente se promueve por protestar el señor *Rebasa* de haber prohibido el señor Alcalde que un maestro de la Soledad hiciera escuela.

La cuestión toma carácter personalísimo entre los señores *Rebasa* y *Serra*.

El señor *Presidente* promete autorizar al maestro, mientras no se promueven alborotos.

Y nos retiramos del Ayuntamientos á las 3'45. mientras el señor *Mulet* se sentía aún con fuerzas para hablar de pólvora y de explosivos, después de tan vistosa función de fuegos... graneados.

Blanco y Negro

Números agotados

Hay en venta, en la administración de EL ISLEÑO, ejemplares de los números 3, 7, 12, 13, 14, 17 y 31 de la Revista mencionada, que están AGOTADOS en Madrid y en el depósito de Palma.

También hay existencia de los números 1, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70.

Si se toma toda la partida se hará una gran rebaja.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Los mozos del remplazo del año 1889 á continuación se detallan, se servirán pasar por el negociado de reemplazos en horas hábiles de oficina pasar recoger el pase correspondiente á la segunda reserva, prévia presentación del pase que obra en su poder.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesades á los efectos procedentes.

Jaime Bisquerra Ferrá.—Guillerma Riera Terrasa.—Juan Salvá Cardell.—Pedro Juan Escanellas Oliver.—Mariano Cardona Suarez.—Juan Prat Martorell.—Daniel Crespo Sastre.—José Ferragut Chimelis.—Juan Ferrer Vallespir.—Juan Fiol Sureda.—Juan Alfaro Duran —Antonio Campins Femenias.—Bernardo Garau Poncell.—José Gelabert Serra.—Guillermo Gralla Steim. — Jaime Graxell Amengual.—Juan Manera Cirerol.—José Buenaventura Expósito.—Miguel Muntaner Noyo. Matias Obrador Sagrera.—Gabriel Pizá Crespí.—Gabriel Rubert Ripoll.—Guillermo Rullan Carbonell.—Miguel Sastre Frau.—Jaime Vicens Ripoll.—Miguel Vicens Soler.—Juan Isern Ramis.—Rafael Martínez Ruiz.—Gerónimo Mas García.—Antonio Mas Gelabert.—Bartolomé Muntaner Com pañy.—Domingo Oliver Vidal.—Francisco Pomar Mulet.—Sebastian Perelló Monserrat.—Guillermo Ribas Tugores.—Juan Riera Ginard.—Antonio Roig Lopez. — Guillermo Roig Picornell. — Juan Sastre Sampol —Guillermo Torres Masot.—Juan Vaquer Frontera.—José Vich Vidal.—Bartolomé Vidal Serra.—Monserrate Barrera Font.—Antonio Ferrer Lladó.—Pedro Masanet Riera.—Juan Pomar Muntaner.—Antonio Vives Servera.—Jerónimo Alemañy Escalas. Mateo Clar Gumá.—Miguel Cunill Frontera.—Guillermo Esplugas Simó.—Salvador Salvá Ballester.—José Murci Compañy.—Antonio Mut Estrañy.—Gabriel Piña Aguiló.—Rafael Guasp Garau.—Antonio Gelabert Planas.—Jaime Garau Garau.—Gabriel Bujosa Lladó.—José Bauzá Noguera.—José Adelino Palmer.—Jaime Pol Torres.—Jaime Cañellas Frontera.—Pablo Catalá Togorez.—Miguel Pujol Servera.—Juan Colom Arbona.—Rafael Buadas Alemañy.—Antonio Bonnasar Juaneda.—Manuel Gomila Mas.—José Vich Enseñat.

Palma 5 de Marzo de 1896.—El Alcalde Jaime Salom y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos del remplazo del año 1884, que á continuación se detallan, se servirán pasar por el negociado de reemplazos en horas hábiles de oficina, para recoger sus licencias absolutas, prévia presentación del pase que obra en su poder.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados á los efectos procedentes.

Pablo Martorell Ribas.—Jaime Masterete Vaquer.—Bernardo Fuster Miró.—Antonio Comas Vallespir.—Antonio Coll Sastre.—Mateo Coll Planas.—Baltasar Hurtado Covas.—Francisco Meridiano Martorell.—Juan Prieto Vich —Juan Maria Portell Gomez.—Juan Barceló Sancho.—Miguel Ferrer Farau.—José Vich Perez.—Francisco Soler Alcover.—Guillermo Pallicer Sastre.—Fabriel Oliver Espasas.—Francisco Más Roselló.—Juan Llabrés Sastre.—Ignacio Garí Borrás.—Eugenio Gutierrez Blanes.—Luis Fuster Jaume.—Pedro José Comes Tomas.—Pedro Coll Alcover —Rafael Binimelis Fiól —Antonio Antich Truyols.—Ignació Albertí Reynés.

Palma 5 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich

Los mozos del reemplazo del año 1894 que á continuación se detallan se servirán pasar por el negociado de reemplazos en horas hábiles de oficina para recojer el pase correspondiente á primera Reserva prévia presentación del pase que obra en su poder.

Lo due se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados á los efetos procedentes.

Gabriel Vidal Bosch.—Juan Garau Jaume.

Palma 5 Marzo de 1896.—El Alcalde. Jaime Solam y Vich.

ALCADIA DE PALMA

El viérnes 20 del que rige, á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Alcaldia con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, la subasta del arbitrio municipal que recauda el Ayuntamiento en la feria denominada de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la Rambla de esta Ciudad durante los días 25 del que rige al 1.º de Abril próximo ambos inclusive

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 16 Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gabriel arcangel

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

En San Miguel, empezarán cuarenta horas dedicadas al Santo Patriarca.

Continuación, por la noche, en varias iglesias de la novena en obsequio de San José.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el padre Restituto del Valle Rius, agustino.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	60'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	112'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	33'75
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	30'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	62'90
	4 p. % exterior	73'70
	4 p. % amortizable	75'80
	Cubas (86)	85'
	Banco de España	362'50
	Tabacos	191'
	Libras	29'95
	Francos	19'
Barcelona	4 p. % interior	62'85
	4 p. % exterior	73'70
	4 p. % amort.	85'50
	Cubas (86)	84 87
	Norte de España	26'10
	Francia	20'40
	Madrid	62'85
	París	62'68

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ALCALDÍA DE PALMA

Reemplazos.—Los individuos del reemplazo del año 1895 comprendidos desde el núm. 2 120 al 2 322 inclusive del alistamiento de esta Capital, se presentarán sin escusa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Ciudad el día 25 del corriente mes á las 8 de su mañana

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los mozos interesados.

Palma 16 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes calimosos; viento E. fresquito y la mar con oleaje y cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Entradas: Ninguna.

Quedan á la vista: Recala con rumbo al puerto un bergantín y una polacra goleta.

HOY 17

Al orto: atmósfera despejada en lo alto, y neblinosa en los bajos; horizontes claros, con nieblas al E; viento N. fresquito y la mar llana y cabrillada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes claros; viento E. galeno fresquito y la mar llana y cabrillada del viento

Entradas: Un bergantín de la matrícula de Mataró, la polacra goleta *Virgen del Mar*, el vapor-correo *Unión*, el vapor *Salvador*, y el *Cabrera*.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Cataluña*.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Por equivocación

Madrid 16 á las 9'10 n.

Telegrafía el general Weyler, dando cuenta de una lamentable equivocación ocurrida en Cuba, que motivó que sostuvieran una encarnizada refriega fuerzas de San Quintín y de Llerena.

Esta fuerza, que estaba en Punta Brava, vió acercarse de noche al batallón de San Quintín y, creyendo que era una partida insurrecta, rompió el fuego.

San Quintín contestó con energía y se trabó el combate.

San Quintín atacó por fin á la bayoneta, y entonces se reconoció el error, ordenándose que cesara el fuego.

Resultaron doce soldados muertos y 27 heridos, y cinco oficiales heridos, uno de ellos grave.

La noticia ha causado aquí gran impresión y se comenta en todos los tonos.

Pesimismo.—Arreglo.

Madrid 16 á la 1'10 m.

La noticia del encuentro que he telegrafiado ha añadido materiales á los comentarios que parte de la prensa vienen haciendo respecto de la gestión del general Weyler en la isla de Cuba.

Con referencia á despachos recibidos por via inglesa, se asegura que han negociado con fortuna ciertas bases de arreglo con los Estados Unidos, el ministro de Ultramar y monsieur Taylor.

Oficiosamente se niegan estas noticias.

Instrucciones.—La operación.

Madrid 17 á las 3'20 m.

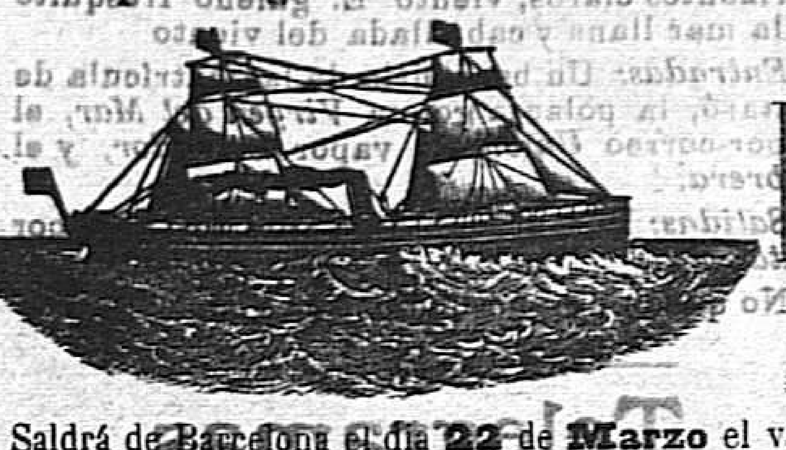
No se tienen más noticias de Cuba.

El general Azcárraga ha dado instrucciones al general Weyler para evitar la repetición de encuentros entre nuestras tropas.

Va tomando mejor aspecto la proyectada operación bancaria.

El Sr. Navarro Reverter me ha asegurado que en breve se llevará á cabo, con fuerzas del país.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª



LÍNEA DE FILIPINAS

Para **Manila** y con escalas en **Port-Said Singapore** y **Hong-Hong.**

Saldrá de Barcelona el dia **22** de **Marzo** el vapor de acero clasificado 100 A. 1 — del Lloyd

MANILA

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga para ILO ILO, CEBU, PENANG y SHENGAY.

Los vapores de esta linea son todos, de nueva construccion, de gran tonelaje, de marcha rápida; y tienen alumbrado electrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á las cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Y MEJICO

Para **Puerto Rico**, **Habana**, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y PAMPICO.

Saldrá de este puerto á fines del mes de Marzo el vapor de 5,300 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS. 457

NOTA.—La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo), Las mercancias depositadas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incendio hasta el valor de 500.000 pesetas por poliza que tiene la Compañía en la Unión Comercial.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

6—1

LA INDUSTRIAL

Calles de Quint y Brossa

GRAN BARATURA

de Aparatos de Gas y Petróleo

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses—

el dia 11 de Marzo el vapor «PROVENCE»
el dia 26 de » » «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven duranto todo el año y para odos los servicios de igual precio en la tarifa.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HICOLI** la de **S es AUDR** ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

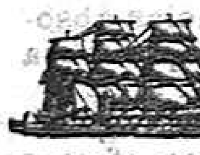
La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricción, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es a única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de cat logos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 316

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA



Mes de Marzo

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Marzo, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitan Gorondo, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Marzo de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, c. Carreras, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 28 del actual de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires.—El 10 de Marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bueno-Aires.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muridas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y



PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert